

## CONVOCATORIA N° 30 -2024

### Convocatoria Pública D.L. N° 728 de Un (01) Especialista 1 en la Sala Especializada en Defensa de la Competencia

#### I. GENERALIDADES

- 1. Objetivo de la convocatoria:**  
 Contratar los servicios de Un (01) Especialista 1 en la Sala Especializada en Defensa de la Competencia
- 2. Dependencia de, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
 Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual / Sala Especializada en Defensa de la Competencia
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
 Oficina de Recursos Humanos.
- 4. Base Legal:**
  - a) Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
  - b) Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
  - c) Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR.
  - d) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y modificatorias.
  - e) Directiva N° 001-2024-GEG/INDECOPI “Directiva que regula la Gestión de los Concursos Públicos de Méritos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057”, aprobada mediante Resolución N° 026-2024-GEG/INDECOPI.
  - f) Resolución N° 000098-2024-GEG/INDECOPI que aprueba la modificación del Manual Clasificador de Cargos de INDECOPI.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
<b>Formación Académica (*)</b>	Título profesional en Economía.
<b>Experiencia</b>	Tres (03) años de experiencia laboral en general Dos (02) años de experiencia específica requerida en la función o la materia.
<b>Cursos y/o programas de especialización</b> (requeridos y sustentados con documentos) Para cursos, duración mínima: 12 horas y pueden ser acumulativas. Programas de especialización, duración mínima: 90 horas, se podrá admitir una duración mínima de 80 horas en los casos en los que sea un ente rector de los Sistemas Administrativos del Estado quien organice el programa. No pueden ser acumulativas.	Programa de especialización o Diplomado en Estadística o Finanzas o Regulación de Servicios Públicos o Gestión Pública o Microeconomía o Econometría o Libre Competencia o Competencia y Mercados o Competencia Económica o Dumping y Subsidios o Mecanismos de Defensa Comercial o Medidas Comerciales Correctivas o Medidas Pararancelarias o Comercio Internacional o afines.
<b>Conocimientos de Ofimática</b>	Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones a nivel básico
<b>Número de vacantes</b>	1

(\*) Para el caso de Colegiatura y/o Habilitación Profesional y/o Requisitos adicionales y/o Bonificaciones por Discapacidad, Fuerzas Armadas y/o Deportista Calificado u otros; debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de **Cursos y/o Programas de Especialización** del Portal Institucional de INDECOPI cuando registre su postulación.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaborar los proyectos de resolución, cumpliendo con los criterios resolutivos establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia; así como los informes técnicos, con el fin de que sean abordadas de forma técnica todas las cuestiones controvertidas en materia económica.
2. Coordinar y participar en la cuantificación de las multas, así como en otros aspectos de carácter económico, vinculados a los expedientes relacionados a las diferentes materias que se tramitan ante la Sala Especializada en Defensa de la Competencia, para que dicho órgano cuente con el adecuado sustento técnico al emitir su decisión.
3. Elaborar informes, reportes, oficios, cartas y otros documentos relacionados a temas en materia económica, con la finalidad de atender consultas y requerimientos de los órganos internos u otras instituciones públicas y privadas.
4. Investigar temas específicos vinculados a las materias que se tramitan en la Sala Especializada en Defensa de la Competencia, para contribuir a sustentar las opiniones y pronunciamientos de la Sala.
5. Elaborar ayudas memoria y presentaciones con relación a los proyectos de resolución, con el fin de que la Sala Especializada en Defensa de la Competencia considere las propuestas presentadas al momento de resolver el caso.
6. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Calle de la Prosa N° 104 - San Borja
<b>Duración del contrato</b>	Plazo indeterminado (periodo de prueba: 3 meses)
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 5200 Nuevos soles
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Disponibilidad inmediata.

Los/as interesados/as podrán revisar a detalle la información del proceso, en el siguiente enlace:  
<https://www.gob.pe/institucion/indecopi/informes-publicaciones/5423777-incorporacion-del-capital>

Lima, 13 de junio de 2024

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

<b>CARGO ESTRUCTURAL</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
ESPECIALISTA 1 <sup>1</sup>	SP - ES
<b>NATURALEZA DE LA CLASE</b>	
<p>Coordinar o ejecutar las actividades funcionales de competencia del Órgano o Unidad Orgánica a la cual se encuentra asignado.</p>	
<b>FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar los proyectos de resolución, cumpliendo con los criterios resolutivos establecidos por la Sala Especializada en Defensa de la Competencia; así como los informes técnicos, con el fin de que sean abordadas de forma técnica todas las cuestiones controvertidas en materia económica.</li> <li>2. Coordinar y participar en la cuantificación de las multas, así como en otros aspectos de carácter económico, vinculados a los expedientes relacionados a las diferentes materias que se tramitan ante la Sala Especializada en Defensa de la Competencia, para que dicho órgano cuente con el adecuado sustento técnico al emitir su decisión.</li> <li>3. Elaborar informes, reportes, oficios, cartas y otros documentos relacionados a temas en materia económica, con la finalidad de atender consultas y requerimientos de los órganos internos u otras instituciones públicas y privadas.</li> <li>4. Investigar temas específicos vinculados a las materias que se tramitan en la Sala Especializada en Defensa de la Competencia, para contribuir a sustentar las opiniones y pronunciamientos de la Sala.</li> <li>5. Elaborar ayudas memoria y presentaciones con relación a los proyectos de resolución, con el fin de que la Sala Especializada en Defensa de la Competencia considere las propuestas presentadas al momento de resolver el caso.</li> <li>6. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia.</li> </ol>	
<b>REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Título profesional en Economía</li> <li>b) Programa de especialización o Diplomado en Estadística o Finanzas o Regulación de Servicios Públicos o Gestión Pública o Microeconomía o Econometría o Libre Competencia o Competencia y Mercados o Competencia Económica o Dumping y Subsidios o Mecanismos de Defensa Comercial o Medidas Comerciales Correctivas o Medidas Pararancelarias o Comercio Internacional o afines.</li> <li>c) Experiencia general de Tres (3) años</li> <li>d) Experiencia específica asociada a la función o materia: Dos (2) años</li> <li>e) Conocimientos de Ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones) a nivel básico.</li> </ol>	

<sup>1</sup> Esta ficha de información corresponde al cargo estructural de Especialista 1 en el Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, el cual se encuentra con el código CAP N° 077 en la Resolución N° 00119-2023-ORH que aprueba la última actualización del CAP-P, para el año fiscal 2023.